



Aviso de Privacidad Integral

Oficialía de partes de la Dirección de Oficina de Presidencia.

Responsable:

El Municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Oficina de Presidencia; con oficinas centrales ubicadas en el predio sin número, de la calle 62 Palacio Municipal por 61 y 63 Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la lo previsto en los artículo 29 de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Los datos personales que nos proporcionen son con la finalidad de poder proporcionarlos a las Direcciones que conforman este Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que tienen para proporcionar diversos servicios públicos que este ofrece; para generar información obligatoria en materia de transparencia; para dar inicio a la atención y seguimiento que corresponda al oficio y/o solicitud aquí generado; así como para solicitar aclaración, notificarle resoluciones o el estatus de dicho servicio.

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan en la oficialía de partes de la Dirección de Oficina de Presidencia, y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: el domicilio y nombre del que suscribe a través de la copia de la identificación oficial expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional electoral, así como la firma, correo electrónico y número telefónico.

Fundamento:

- Fracción II del apartado A del artículo 6, párrafo segundo del artículo 16 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán.
- Fracción II, IX y XI del artículo 3 y artículo 4 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Fracción II y III del artículo 2, fracción II, VIII, X y XXIX del artículo 4, artículos 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del estado de Yucatán.
- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida de fecha 02 de septiembre del 2018.

Ejercicio del derecho ARCO:

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas, así como en la pagina de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Con quien se comparten los datos:





En lo que respecta a los datos que se recopilan mediante la Oficialía de partes de la Dirección de Oficina de Presidencia; son compartidos (remitidos) con el fin de dar seguimiento y atención a su solicitud por parte de otra Unidad Administrativa del Ayuntamiento de Mérida.

Tiempo de Conservación:

En lo que respecta a la información recopilada en esta Oficialía de partes de la Dirección de Oficina de Presidencia, estos se conservaran de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de un año.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: www.merida.gob.mx/avisodirecciones.



Mérida, Yucatán 17 de abril de 2019. (última fecha de actualización)